



Nota de prensa



Los recortes presupuestarios y tanto de derechos como de prestaciones, justificados con la coartada de la Gran Recesión, han aumentado la vulnerabilidad de muchos conciudadanos. Hemos sido testigos con la emergencia de salud pública provocada por el SARS-CoV-2 que el Estado, social de Derecho y autonómico, ni siquiera disponía de medios humanos y materiales para evitar que la crisis haya devenido social, por momentos humanitaria.

Desde la actitud tan reflexiva y analítica como crítica que le corresponde a la Universidad, no siendo su cometido el activismo solidario, sí hemos querido sumarnos en esta excepcional coyuntura a paliar algunos de los efectos inmediatos de la pandemia del coronavirus.

De ahí que el lunes 6 de abril, a través de su Vicerrectorado de Igualdad, Diversidad y Acción Social, se lanzara la campaña 'Respira, corazón' de donaciones solidarias. Gracias a las aportaciones recibidas hemos podido disponer de 7.033,00 € para aliviar algunas situaciones de necesidad.

A fin de determinar los fines a los que se destinaría el dinero recaudado, se abrió un plazo de presentación de proyectos. Se han presentado 18 solicitudes por parte de otras tantas entidades. La financiación requerida por las iniciativas presentadas han ascendido a 69.868,76 €. La Comisión de Selección ha resuelto financiar total o parcialmente seis de ellas, presentadas por la asociación Corazones Malagueños, Málaga Maker Space, el Centro de Acogida San Juan de Dios Málaga, AMFREMAR ONG, la asociación DOSTA y Cooperación Honduras.

Expirado el plazo de presentación de alegaciones a la Resolución provisional, de 7 de mayo, y no habiéndose presentado ninguna, se ha procedido a la publicación en el Boletín Oficial de la Universidad de Málaga de la Resolución definitiva, de 22 de marzo de 2020.

Puede consultarse en el siguiente [enlace](#).

Vicerrectorado de Igualdad, Diversidad y Acción Social

Málaga, 22 de mayo de 2020